



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA



- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021".

Se toma conocimiento del oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022 con el cual se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, Compras Públicas, y Planificación participen en la reunión virtual y recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Sé pone en conocimiento de los asistentes la Guía de rendición de cuentas, se da lectura de la Directiva Nro. SUP-01-2022 Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, y el cronograma de trabajo establecido para este proceso.

El señor Jefe Financiero, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información.

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al señor Subdirector y Jefe de la Unidad de Planificación y Desarrollo TNNV-AB Gustavo Pacheco Bedon como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2021 de la "EOD Nro.070-3016 FUERZA NAVAL PLANTA CENTRAL".

- **CUARTO PUNTO:**

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3016 "FUERZA NAVAL PLANTA CENTRAL y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social al Sr. CBOS-CN Mainato Macías Alexi., Analista de Planificación de CAPBOL.

- **QUINTO PUNTO:**

El Señor Jefe Financiero dispone que el equipo de Rendición de cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de acuerdo a los plazos establecidos al señor Subdirector como Responsable del Proceso de Rendición de cuentas 2021

al



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA



ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

En la ciudad de Machala provincia de El Oro, a los 24 días del mes de febrero del año dos mil veintidós, siendo las diez horas con cero minutos, en la Sala de Sesiones de la CAPITANIA DE PUERTO DE PUERTO BOLIVAR, se reúne el personal de la EOD No. 0703016, con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas. Con la participación de los siguientes asistentes:

1. TNNV-SU CESAR MENDOZA MOYON - COORDINADOR DE AUTORIDAD MARÍTIMA
2. TNNV-AB GUSTAVO PACHECO BEDON - JEFE FINANCIERO
3. TNNV-AB ALLAN VEGA MALDONADO - JEFE COMPRAS PÚBLICAS
4. CBOS-CN ALEXI MAINATO MACIAS – ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2021 y los lineamientos emitidos en la reunión virtual convocada mediante el oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Resolución del CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y Cronograma del proceso de rendición de cuentas del año 2021
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2021.
6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

av



ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA



Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	TNNV-SU CESAR MENDOZA MOYON	COORDINADOR DE AUTORIDAD MARÍTIMA
2.	TNNV-AB GUSTAVO PACHECO BEDON.	JEFE FINANCIERO
3.	TNNV-AB ALLAN VEGA MALDONADO	JEFE COMPRAS PÚBLICAS
4.	CBOS-CN ALEXI MAINATO MACIAS	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

• SEXTO PUNTO:

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	TNNV-SU CESAR MENDOZA MOYON	COORDINADOR DE AUTORIDAD MARÍTIMA
2.	TNNV-AB GUSTAVO PACHECO BEDON.	JEFE FINANCIERO
3.	TNNV-AB ALLAN VEGA MALDONADO	JEFE COMPRAS PÚBLICAS

• SEPTIMO PUNTO:

Como asuntos varios el señor Director Financiero pone en conocimiento del personal que mediante oficio Nro. COGMAR-PGE-2022-0025-0, DEL 21 de febrero 2022, el señor Comandante General de Marina solicito al Director de Comunicación Social la creación de un repositorio del informe de Rendición de Cuentas 2021, en donde aparecerá la información de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Acta de Conformación, Acta de Validación, Matriz en Excel, Rendición de Cuentas, Correo de confirmación, como en años anteriores.

Adicional de acuerdo a la retroalimentación realizada por el Consejo de Participación, algunas Entidades Operativas Desconcentradas, se habilitará un espacio para la Cedula Presupuestaria de cada EOD al 31 de diciembre 2021 y otro para Compras Públicas en donde el Consejo de participación sugiere colocar como medio de verificación para cada EOD el "Informe oficial de

REPÚBLICA DEL ECUADOR



El Ecuador ha sido, es
y será país amazónico

ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA



contrataciones públicas que contenga el detalle de los procesos del año". Por lo cual el señor Director Financiero dispone dar cumplimiento.

Siendo las 14h15 horas, el señor TNNV-SU Cesar Mendoza Moyon, da por concluida la sesión.

Para constancia firman los asistentes.

Alexi Mainato M.

CBOS-CN ALEXI MAINATO MACIAS
ANALISTA DE PLANIFICACION

Allan Vega Maldonado

TNNV-AB ALLAN VEGA MALDONADO
JEFE COMPRAS PÚBLICAS

Gustavo Pacheco Bedon

TNNV-AB GUSTAVO PACHECO BEDON
JEFE FINANCIERO

Cesar Mendoza Moyon

TNNV- SU CESAR MENDOZA MOYON
COORDINADOR DE AUTORIDAD MARÍTIMA